

Madrid a 30 de enero de 2006

### **COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Sogecable, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha aprobado un Informe favorable sobre la Oferta Pública de adquisición de acciones de Sogecable, presentada por Promotora de Informaciones S.A. ("PRISA"), de conformidad con el artículo 20 del Real Decreto 1197/1991. Dicha Oferta fue autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 23 de enero de 2006.

El citado Informe será remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la representación de los trabajadores de Sogecable, con carácter previo a su publicación por cualquiera de los medios previstos en el art. 18.1 del Real Decreto indicado.

Asimismo, de conformidad con el artículo 13 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General extraordinaria, que se celebrará en Avda. de los Artesanos núm. 6, Tres Cantos, (Madrid), en primera convocatoria, el próximo día 2 de marzo, a las 12 horas y en segunda convocatoria el día 3 de marzo, a la misma hora.

Atentamente

Iñigo Dago Elorza  
Secretario del Consejo